
Martes, 25 de Noviembre de 2008

Sociedad

Los colegios de Enfermería piden que se repita el examen de oposiciones

Afirman que sería la única forma de garantizar los derechos de los aspirantes

Las juntas de Gobierno de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, junto con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) reclamaron que se repita el examen de la OPE de Enfermería para "garantizar los derechos de los aspirantes". Desde la Organización Autonómica Colegial de Enfermería se considera que ésta "sería la única forma de garantizar el cumplimiento de los principios de mérito, igualdad, capacidad y transparencia que deben presidir estas pruebas.

De este modo, estas organizaciones señalaron en un comunicado que "a la vista de las posibles irregularidades detectadas en el desarrollo del examen de la OPE de Enfermería del pasado día 9 de noviembre denunciadas en los medios de comunicación y que han llevado al tribunal de la oposición a anular diez preguntas del cuestionario por posibles filtraciones, y ante las denuncias recibidas por parte de los colegiados, plantean la necesidad de su anulación y repetición con carácter urgente".

Desde la Organización Autonómica Colegial de Enfermería se considera que ésta "sería la única forma de garantizar el cumplimiento de los principios de mérito, igualdad, capacidad y transparencia que deben presidir estas pruebas. No se puede consentir que sobre este tipo de procesos planeen dudas del calibre de posibles filtraciones".

Asimismo, lamentaron que "una oposición como ésta en la que miles de enfermeras tienen depositadas sus expectativas laborales, se pueda ver viciada por una serie de circunstancias como las descritas, sin olvidar tampoco el enorme esfuerzo que ha supuesto para los concurrentes participar en el examen y para la Administración dotar al proceso de los medios para poder llevarlo a cabo".

Igualmente, explicaron que "a todo lo anterior hay que añadir que, tal como numerosos colegiados han denunciado a raíz de su participación en las pruebas del pasado día 9, el tribunal no garantizó un correcto desarrollo del examen, pues, entre otras cosas, en ningún momento acreditó suficientemente que el cuestionario de preguntas se encontrase debidamente lacrado y precintado, lo que podría dar lugar, por sí solo, a la invalidación y nulidad de la convocatoria".

Apuntaron también que "el gran número de aspirantes provocó un hacinamiento y un caos absoluto en la forma de realizarse el examen, ya que la proximidad entre ellos nunca garantizó su correcto desarrollo".

Depurar responsabilidades

Por tanto exigieron a la Conselleria de Sanidad que, como garante de los derechos de quienes han concurrido a la prueba, "depure las responsabilidades pertinentes y tome las medidas oportunas para garantizar que se cumplan los principios de mérito, igualdad, capacidad y transparencia antes citados".

Por último, la Organización Autonómica Colegial de Enfermería queremos lamenta los inconvenientes que pueda suponer una posible nueva convocatoria de la OPE "pero entendemos que es la única solución para esta situación; además, esperamos que en el caso de haber una nueva convocatoria se tomen las medidas oportunas para que situaciones como las descritas no vuelvan a suceder ni en ésta ni en futuras convocatorias. No hay que olvidar que la OPE de 2007, en la que hay convocadas 560 plazas para Enfermería, está a la vuelta de la esquina". ■

© Panorama Actual

Paseo de las Facultades, 6. VALENCIA (España). Tel: (+34) 902 52 01 02